



Buenos Aires, 23 de febrero de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref: **Hecho Relevante.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de apoderado del Banco de Valores S.A., manteniendo el domicilio constituido en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de informar que en el día de la fecha Banco de Valores S.A. ha decidido suscribir el 85% de las acciones a ser emitidas por una sociedad anónima inscripta en la República del Paraguay (la "Sociedad"). La Sociedad se denomina "Causo S.A.", nombre que será modificado por uno que incorpore la identidad de Banco de Valores S.A. Se procederá a reformar su estatuto a fin de adecuarlo a las disposiciones normativas del BCRA en lo que respecta a la normativa de Servicios Complementarios, y a efectos de solicitar la correspondiente autorización ante el Banco Central del Paraguay (el "BCP") para funcionar como Fiduciarios. La adquisición se realiza para desarrollar actividades en dicho mercado a través de acuerdos suscriptos con entidades financieras de primer nivel de dicho país, aprovechando nuestra experiencia y liderazgo en materia de Fideicomisos, con la intención de expandir el horizonte de nuestro negocio.

Sin otro particular, saludo a Uds. Atentamente.

Daniel Alberto Real
Apoderado